



Federación Extremeña
de Baloncesto

Para: Federaciones Autonómicas.

Asunto: XLVII - Campeonato de España de Clubes Junior Masculino

Madrid, a 24 de abril de 2018

Por medio de la presente les informamos de los diversos datos referentes a las Fases Finales del XLVII Campeonato de España de Clubes Junior Masculino, que se celebrará del 6 al 12 de mayo de 2018 en Badajoz y Elvas. De igual manera les informamos que se ha enviado por e-mail el resultado del sorteo realizado el día de hoy en Badajoz. Si alguna Federación no recibe el correo electrónico rogamos nos lo vuelvan a solicitar.

1.- Información de Contacto. - Júnior Masculino

Se adjunta tabla con teléfonos de los miembros de la organización.

2.- Información General del Campeonato

La organización solicita a los equipos participantes que envíen, lo antes posible, los siguientes datos:

.- Día y hora de llegada, Hotel de alojamiento, medio de transporte (indicar, en caso de ser autobús, si permanecerá en Lleida durante todo el Campeonato) Persona de contacto (teléfono y e-mail), escudo del club en jpg y una foto en jpg (mínimo 500 KB) del equipo y para información de la web rellenar los dos Excel que se adjunta a las siguientes direcciones de email: fexb@fexb.es; jpreciosom@feb.es; daurichp@feb.es

.- Todos los jugadores deben tener su seguro médico contratado a través de su Federación Autonómica, por tanto les recomendamos que se informen del hospital o clínica que les corresponde en Badajoz, por si tuviesen que prestarle asistencia sanitaria de urgencia a alguno de los jugadores de su equipo y que traigan los partes de asistencia de su mutualidad deportiva.

.- Cada equipo, en concepto de pago de los Oficiales de Mesa para los tres primeros días del Campeonato, deben pagar la cantidad 165,50 € que deberán ingresar con anterioridad al 4 de Mayo de 2018 en el número de cuenta de ES06 3009 0063 5921 5241 1720 **indicando en el concepto de pago el número de la factura de la FExB**, enviando el justificante de pago, indicando el nombre del equipo, a: secretariageneral@fexb.es

.- Toda la información referente al Campeonato estará expuesta permanentemente en la página oficial www.badajozelvasjunior.eu

ORGANIZAN



SOCIO INSTITUCIONAL



INSTITUCIONES COLABORADORAS



SOCCIOS PATROCINADORES FEB



PATROCINADORES OFICIALES FEB



PATROCINADORES FEDICIONALES





Federación Extremeña
de Baloncesto

3.- Información Licencias

Como continuación a la información enviada en su día desde el departamento de Licencias, os comunicamos que **antes de las 14:00 horas del próximo viernes 27 de abril de 2018** deberéis tener inscritos mediante INTRAFEB a los jugadores y componentes del equipo técnico de los clubes que formarán parte del **XLVII Campeonato de España de Clubes**.

A su vez se recuerda que se deberán remitir al email licencias@feb.es el **DNI o Pasaporte de todos los jugadores y técnicos** así como los **permisos de residencia** de aquellos jugadores que lo necesiten.

Recordamos que el original del DNI o Pasaporte se deberá presentar obligatoriamente, junto con el tríptico autorizado por el Departamento de Licencias de la FEB, para la disputa de los partidos del Campeonato, por lo que deberá ser el mismo número de documento que consta en el tríptico autorizado para evitar incidencias.

Asimismo, os informamos que **los dorsales de los jugadores que participarán en el Campeonato deberán ser los mismos durante todo el Campeonato**, independientemente del color de la equipación utilizada en el encuentro.

Por último, señalar a efectos de la configuración de la plantilla dos requisitos esenciales:

1.- Aquellos jugadores que lo requieran deberán cumplir con los requisitos del transfer internacional (Special Case si son menores) o consulta autorizada por FIBA y residencia legal en España, según dispone el artículo 28 del Reglamento General y de Competiciones de la FEB.

2.- Además cada equipo deberá inscribir en sus plantillas un mínimo de 8 jugadores de formación que hayan estado inscritos al menos 4 temporadas en competiciones FEB reseñando las siguientes aclaraciones:

- La presente temporada computa para el mínimo de temporadas de formación exigidas.

Rogamos den traslado a sus Comités de Árbitros, para la designación de los Oficiales de Mesa correspondientes, según los horarios establecidos y a los Clubes implicados.

Atentamente,


Gabriel Rodríguez de la Paz Fernández
Secretario General

ORGANIZAN



SOCIO INSTITUCIONAL



INSTITUCIONES COLABORADORAS



SOBROS PATROCINADORES FEB



PATROCINADORES OFICIALES FEB



PATROCINADORES REGIONALES

